

pequeñas de planta para trabajadores, a un mismo tiempo que ice estas grandes; y por ultimo la traza de aguas de Ribadesella, reforma de la Iglesia de Sanes y varios trabajos en el mismo pueblo dirigidos por Dr. Juan Mendosa y Sr. Juan la Guardia abos arquitectos, aparte de Dn. Mariano Morin que puedo pedirle mis informes puede el Sindicato por si solo informarse por el Sr. Cura de Sanes y todos los señores facultativos que dejo citados.

En todas ellas e cumplido con onrade y a conciencia como prueban los tificados que acompaño y que tengo en mi poder sin averlos pedido. De todas las demas puedo presentar las pruebas necesarias que ese Sindicato me pida; pues siempre preferi la tranquilidad de conciencia al lucro en mis contratos. Sin embargo de tener en mi poder aparatos erramientas que requeri para traer las aguas de Ribadesella y que representan unas cuantas pesetas, que otro contratista tal vez tendria que desembolsar no me atrebo bajar mas el presupuesto; pues aun exponiendo a que aya algun pliego mas bajo; no puedo exponerme a obrar en contra de la solidez de obras tan importantes; pues aun que las deseo mucho por que las domino con conocimiento y cariño por lo cual respondo de su solidez mas tiempo de que el pliego facultativo señala. Prefiero que otro las lleve a verme obligado a perder mi trabajo por no poder cumplir debidamente, ~~una obra seme~~

Gijon 12 de Junio de 1909
Calle Espronceda 11ano e Guebo

Jose Mendosa Cortina

Emendado — — una obra seme — no bale
Cortina